

de Nra. S. ^{ra} de los Desamparados Religiosos
Descalzos de esta Ciudad, en virtud de un Acuerdo
ya conveuenia de la Voluntad de la de Murcia
para que de los conventos de Franciscos Des-
calzos de la Provincia de S. Pedro de Alcantara
uno de ellos de esta dha Ciudad, con otros nueve
que en lo antiguo fueron de la Curia de S.
Lugual que en esta se hallan incorporados
a orden de su Mag. a la Provincia de S. Juan
Baptista, se forme una con titulo de Reino
de Murcia, y vna de sus m. los Documentos
Justificativos de sumo al referido Informe,
segunda despachada por los señores Abad y
Cabildo de esta Insigne Ysleña Colegiat de
San Ferrisio, Memoriales presentados por
la Denerable Congregacion de R. Curas
y Religiosos Franciscos Descalzos Naturales
de este Reino morados en el predicho Con-
vento de Nra. Señora de los Desamparados
y reflexionando con madurez lo perjudi-
cial que seria a los venidos de este Pueblo
mejante novedad mayormente siendo
constante y cierto que desde la fundacion
de este convento solicitada a Instancias de
esta Ciudad hasta de presente se hallan
vies. visitados por los Religiosos de la

on a
e pa
que
e
ren
van
d, y
lana
y son
udco
entor
ento
ido
Tu
non
moy
or
getad
ella
e Co
tan
Deere
moti
onitte
a enlo
vientto
pacho
m enca

~~_____~~

